



LAB SPA
DISTRIBUCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS
DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
ACCION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

Casa, atiz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Fabrica:
Peraillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Region Metropolitana
Bodega
Osorno
Huelpen
Antofagasta
Sucursales:
Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Rencia Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
GUÍA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 696714
S.I.L. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: CIA MINERA DEL PACIFICO S.A.
R.U.T.	: 94.638.000-8
GIRO	: MINERIA
DIRECCION	: PEDRO PABLO MUNOZ 675
FECHA EMISION	26/10/2023
FECHA VENC.	24/10/2023
NOTA PEDIDO	4180579
ORD. COMPRA	4531579763
COBRADOR	5765
VEND.	400
NOMBRE VENDEDOR	ROJAS KOBBERT OSCAR MAURICIO
COD. CLIENTE	25573
COMUNA:	LA SERENA
CIUDAD:	LA SERENA
FONO :	

CODIGO		DESCRIPCION DE PRODUCTO		ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
485001		AIR FRESH LAVENDER 1 L CR 3 UN 1170 GE II B/H0823AL00		1	LT	200	1,000.00			200.000
BLTS:		TOTAL KG/L.		180			SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:		% MONTO DSCTO.:		MONTO NETO:		200.000	IVA 19 %:		38.000	MONTO TOTAL: 238.000

DESPACHO A : CAMINO SANTA GRACIELA PARCELA 7 LOTE 6 L

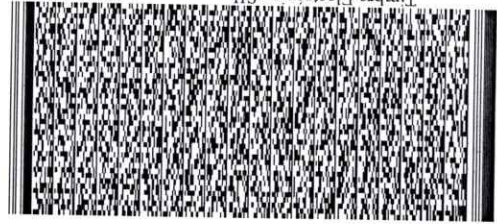
ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

CIUDAD : LAMPA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

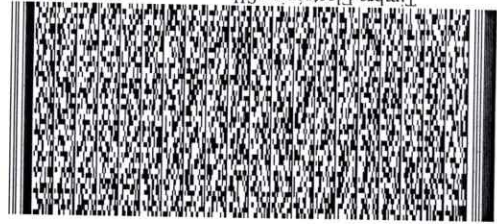
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

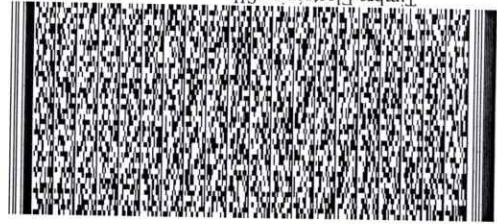
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

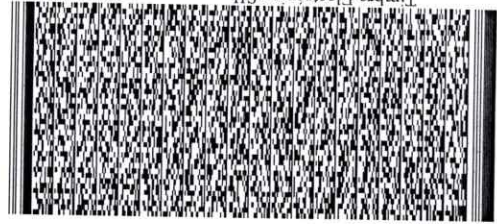
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

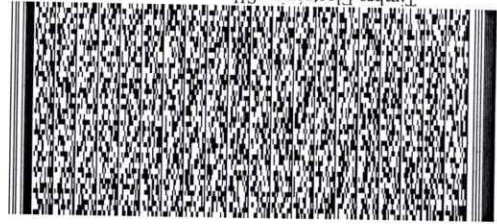
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

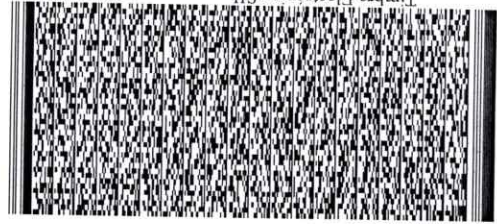
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

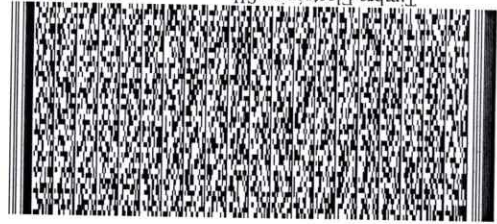
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

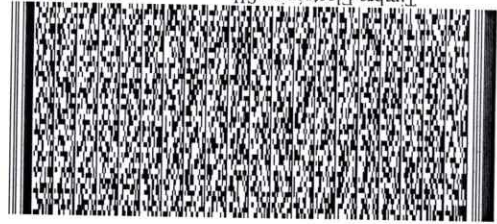
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

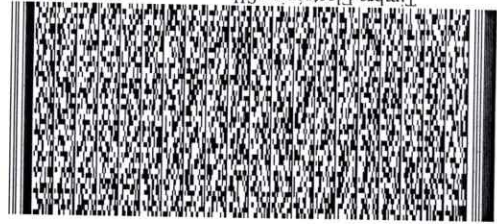
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

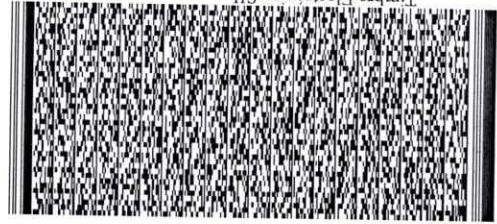
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

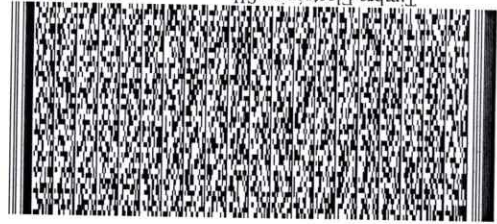
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

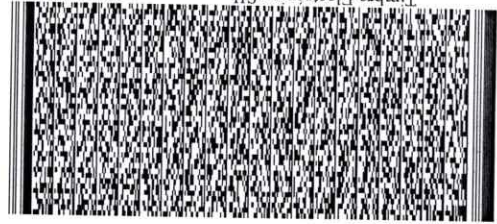
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS (S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIÓN DE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

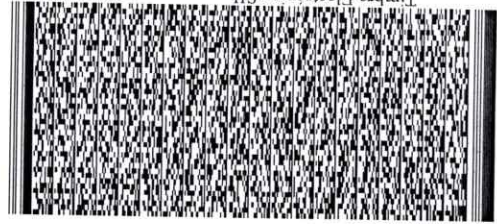
RECINTO:	
NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA:	

CIUDAD : LAMPA

ENTREGAR A : HECTOR BRANTT

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

L-V 09:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 17:00 HRAS



PATENTE: xxxxx-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sit.cl

Nombre Cliente : PLANTA DE PELLET



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA (C) DEL